



MÉXICO SA

De “persecuciones” y delitos // Gertz “olvidó” la denuncia // FGR la retoma: va por Casar

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CREATIVA QUE ES, la mafia de “intelectuales” y “comentócratas” de derecha repiten la puesta en escena de mayo de 2024 (cuando se denunció el ilícito) para defender a una de sus integrantes que fue agarrada con las manos en la masa, o en la pensión, si se prefiere, y de nueva cuenta escupen calificativos al por mayor y gastan ríos de tinta. Eso sí, del delito del que formal y legalmente se le acusa, ni una sola palabra.

EL 3 DE mayo del año pasado, el entonces director de Pemex, Octavio Romero, aseguró que “hemos eliminado a los coyotes de cuello blanco” en esa empresa; “encontramos una serie de contratos leoninos diseñados para que se pagaran penalizaciones sin obtener nada a cambio” y muchos negocios sucios más. Y entre éstos apareció la jugosa pensión vitalicia (alrededor de 125 mil pesos mensuales, más seguro de vida y otras menudencias, hasta acumular más de 31 millones de pesos) que en 2004 de forma ilegal obtuvo María Amparo Casar, a la sazón asesora del entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel, y actualmente presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

HECHA PÚBLICA ESA denuncia, la maquinaria de la citada mafia se echó a caminar y comenzó el tiroteo de calificativos: “es una persecución; el gobierno va contra la libertad de expresión; es censura; cacería de disidentes; venganza; van contra ella por ser crítica del gobierno; Fiscalía General de la República (FGR) trabaja por consignar”, y un larguísimo etcétera, pero ni las más mínima referencia a la causa de esa denuncia.

AÑO Y MEDIO después de que el impresentable Alejandro Gertz Manero guardara el expediente respectivo en su cajón y que un juez de la era Piña decidiera reponerle la pensión a María Amparo Casar, la nueva titular de la FGR, Ernestina Godoy, retomó el caso y actuó en consecuencia (algo que vergonzosamente no hizo quien supuestamente irá de embajador). Y en automático, la mafia de intelectualoides y “comentócratas” reactivaron el tiroteo de calificativos (los mismos que utilizaron un año atrás), obviando, una vez más, el delito del que se le acusa a la ex asesora de Creel.

EN MAYO PASADO, Octavio Romero documentó que el marido de María Amparo Casar, Carlos Fernando Márquez Padilla García (con apenas 129 días en nómina), se suicidó el 7 de

octubre de 2004 lanzándose desde el piso 12 del edificio sede de Petróleos Mexicanos. Sin embargo, la viuda operó –apoyada por la citada mafia, con Héctor Aguilar Camín como una de sus cabezas visibles– y modificó la causa real de la muerte de su ex cónyuge para convertirla en “accidente de trabajo” y así obtener la pensión y otros beneficios. Y lo hizo “antes de que hubiera un dictamen pericial; los directivos de Pemex le dieron tratamiento de accidente, omitiendo esperar el dictamen pericial del Ministerio Público que finalmente resolvió que había sido suicidio”. Por ello, el entonces director de Pemex detalló que la empresa del Estado emprendió acciones penales para que Casar reintegrara la millonaria suma que ilegalmente se embolsó. Y eso, dicen, es “persecución”.

ANTE LA EMBESTIDA de la multicitada mafia, la FGR detalló que “la indagatoria contra María Amparo Casar y dos ex funcionarios de Petróleos Mexicanos (Miguel Ángel Feijóo y Teresa Maldonado Ordóñez, a la sazón gerente de Administración Financiera y subgerente de Recursos Financieros, respectivamente, de Pemex, quienes autorizaron la pensión fraudulenta) fue judicializada en septiembre y no recientemente, como algunas versiones lo han señalado erróneamente, es decir, durante la gestión de Gertz Manero, por lo que es absolutamente falso que esta institución trabaje por consignar, como dolidamente se ha señalado en algunas publicaciones en redes sociales” (*La Jornada*, Gustavo Castillo). En consecuencia, los involucrados deben comparecer mañana martes ante la autoridad correspondiente “por su probable intervención en la comisión del delito de uso ilícito de atribuciones y facultades”.

¿QUÉ RARO? LA mafia está duro que dale con la “corrupción de la 4T”, pero cuando se trata de una de sus integrantes, entonces ya la cosa cambia: no es delito, sino “persecución contra una crítica del gobierno”.

Las rebanadas del pastel

DICE EL SECRETARIO de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, que “al momento” no se investiga al impresentable Pedro Heces por su relación con *El Limón* (Édgar Rodríguez), supuesto jefe de plaza de *Los Caballeros*. Pues se le hace tarde, porque debería solicitarla ya a la FGR e incluir a **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López Hernández... No queda duda: el asesino Pinochet sigue en el poder.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La derecha se soltó a defender a la acusada de defraudar a Pemex con una

jugosa pensión, María Amparo Casar, quien la ha exprimido 21 años. Foto *La Jornada*